

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIO)

ASIGNATURA : Redacción Periodística Informativa (3207)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad UEMC)
- Master universitario: Master Universitario en Investigación de la Comunicación como agente histórico-social (Universidad de Valladolid) / 2018
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2024)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de la UEMC desde el curso 2015-16)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Desde 2006 hasta 2016 en medios de comunicación escritos y audiovisuales de Valladolid y Castilla y León, con períodos de prácticas adicionales durante el período formativo universitario. Redactor, editor y presentador de informativos y programas audiovisuales)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Investigaciones vinculadas a medios audiovisuales (contenidos, audiencias, estrategias, ámbito digital), educomunicación, así como competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. 9 artículos científicos publicados en revistas de alto impacto + 16 capítulos de libro)

OTROS DATOS CV :

Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2011 y 2020), Premio de la AIE (2016). Coordinador de Radio UEMC (2017-2020). Actualmente Coordinador Académico del Grado en Periodismo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Competencia para la elaboración de géneros periodísticos y el desempeño de distintos perfiles profesionales: Diagnosticar, analizar y crear géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión de calidad sobre distintas áreas temáticas y en cualquier soporte/formato audiovisual, impreso o digital, desde parámetros éticos y deontológicos, y desarrollando distintos perfiles profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO2.1 - Conocer los géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión para su aplicación en distintas áreas temáticas, soportes/formatos y perfiles profesionales.
- CT2.1 - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones sobre géneros, formatos/soportes y especializaciones temáticas periodísticas, desde una perspectiva ética y deontológica.
- HD2.1 - Analizar y elaborar géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión en cualquier soporte/formato o especialización temática.
- SC2.1 - Desempeñar los distintos perfiles periodísticos, atendiendo a parámetros de calidad.
- SC2.2 - Elaborar y valorar la idoneidad de géneros periodísticos para una comunicación efectiva y especializada en cualquier soporte/formato y sobre cualquier área temática.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura Redacción periodística informativa permite conocer las claves del periodismo y la redacción periodística informativa para comprender su potencial y diferencias con respecto a la redacción interpretativa o de opinión y elaborar géneros periodísticos informativos en cualquier soporte/formato desde una visión global con el objeto de que el alumnado pueda ejercerlo profesionalmente y con calidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Contextualización, justificación y trascendencia del periodismo: visión global de la profesión.

Concepto de redacción periodística: historia y evolución de los géneros.

Distinción entre informar, interpretar y opinar en periodismo.

Técnicas de redacción periodística escrita informativa básica en papel y digital.

Géneros informativos escritos en diferentes soportes papel y digital con su correspondiente perfil del periodista informativo.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia
- Recursos tecnológicos : Herramientas de presentación, Recursos de gamificación
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El planning puede verse modificado de forma puntual según necesidades y desarrollo del cuatrimestre

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Grijelmo, Álex (2002): El estilo del periodista. Taurus. ISBN: 84-306-0427-8
- Parratt, S. (2008): Géneros periodísticos en prensa.. CIESPAL. ISBN: 978-9978-55-066-3

- Mayoral Sánchez, J. (2013): Redacción periodística. Medios, géneros y formatos. Síntesis. ISBN: 9788499588728

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Casasús, J. M. y Núñez Ladevéze, L. (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- Carreter, Lázaro (2001): *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores.
- González de la Torre, Gastón (1988): *Cómo escribir correctamente. La comunicación escrita*. Madrid: Editorial Playor.
- Larrondo, A. (2009): *Los géneros en la redacción ciberperiodística. Contexto, teoría y práctica actual*. Zarautz: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Martín Vivaldi, G. (1973): *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo.
- López García, X. (1999): *Comunicación e información escrita. Redacción periodística*. Santiago: Edicions Lea.
- Bastenier, Miguel Ángel (2001): *Curso de periodismo*. Madrid: Ediciones Santillana
- Jaraba, Gabriel (2014): *Periodismo en Internet. Cómo escribir y publicar contenidos de calidad en la red*. Barcelona: Ma Nan Tropa
- Cantavella J. y Serrano J. (2004): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel
- López Hidalgo, A. (2001): *El titular. Manual de titulación periodística*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones.
- Núñez Ladeveze, Luis (1991): *Manual para periodismo. Veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información*. Barcelona: Ariel Comunicación
- Maciá Barber, Carlos (2008): *El reportaje de prensa: análisis del propósito y recursos del género periodístico en suplementos de diarios de información general españoles*. Madrid: Editorial Universitas.
- Salas, Carlos (2007): *Manual para escribir como un periodista*. Barcelona: Altera
- Dintel, Felipe (2005): *Cómo se elabora un texto*. Barcelona: Alba Editorial.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Explicación teórica de los contenidos en el aula

MÉTODO DIALÉCTICO:

El alumno, bien de forma individual o bien grupal, tendrá que poner en práctica los conocimientos transmitidos mediante el método didáctico. En ocasiones tan importante será ejecutarlo correctamente, como la sincronización con sus compañeros del grupo

MÉTODO HEURÍSTICO:

La asignatura pretende incorporar una vertiente heurística a través de debates y grupos de coordinación formados entre los alumnos, al más puro estilo de lo que sucede en la redacción de un medio de comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación estimada de la asignatura es la siguiente:

- SEMANA 1-3: Temas 1 y 2
- SEMANAS 4-5: tema 3
- SEMANAS 6-11: Tema 4
- SEMANAS 12-15: Tema 5
- Semana 16: tutoría fin de cuatrimestre

Algunas de estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prácticas individuales (4) Dos de estas prácticas se realizarán en el aula, cada una vale el 5% de la nota final; y otras dos se encargarán con antelación, cada una de ellas vale un 10%						X	X		X		X						X	Ejecución de prácticas:30%	X	Si el estudiante no obtiene una calificación de al menos 5 puntos el bloque de ejecución de Prácticas (valor = 55% de la nota final del curso), tendrá que superar una serie de prácticas que se alojarán en Moodle en el epígrafe Convocatoria Extraordinaria
Prueba oral													X				X	Pruebas orales:5%		
Trabajo final Comprende una parte escrita y otra oral															X		X	Pruebas orales:5% Ejecución de prácticas:25%	X	Si el estudiante no obtiene una calificación de al menos 5 puntos el bloque de ejecución de Prácticas (valor = 55% de la nota final del curso), tendrá que superar una serie de prácticas que se alojarán en Moodle en el epígrafe Convocatoria Extraordinaria
Examen final En la fecha marcada por Decanato																X	X	Pruebas escritas:30%	X	Si el alumno no obtiene al menos 5 puntos sobre 10, acudirá a Convocatoria Extraordinaria.
Técnicas de observación El docente evaluará: asistencia, participación y proactividad en los simulacros prácticos que se realicen en el aula. Aunque se contempla en la semana 14, este ítemes transversal a todo el curso														X			X	Técnicas de observación:5%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar (superar implica que la nota mínima = 5 puntos sobre

10) los dos principales bloques evaluables (Pruebas escritas y Ejecución de Prácticas). En caso de que no se supere alguno de estos bloques, no se realizará nota media de la materia. En caso de que sí se consiga esta condición, se realizará la nota media añadiendo los porcentajes vinculados a pruebas orales (10%) y técnicas de observación (5%).

La persona que no supere alguna de las dos partes nucleares (pruebas prácticas y pruebas escritas), se presentará a la Convocatoria Extraordinaria únicamente con los contenidos no superados, respetándose la nota obtenida de las partes aprobadas.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas escritas.

Las faltas de ortografía son motivo para suspender una prueba. Cada falta restará 0,5 puntos (tanto en pruebas escritas como en los exámenes); tres faltas de ortografía por prueba implican suspender la prueba. Asimismo, una tilde mal colocada o no puesta restará 0,25 puntos en cada prueba o examen.

Asimismo, queda prohibido plagiar en la realización de los trabajos del curso. Si se detecta, el trabajo quedará suspenso y el alumno no podrá repetir el trabajo.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Si una persona emplea de manera fraudulenta sistemas de IA en dos o más Ejercicios Prácticos, automáticamente suspenderá el apartado de Ejecución de Prácticas y deberá acudir a Convocatoria Extraordinaria con este bloque. Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si consigue superar en Convocatoria Extraordinaria las partes suspendidas (menos de 5 puntos sobre 10 tanto en el ítem de Pruebas Prácticas como en el de Pruebas Escritas), se procederá a hacer nota media con las partes aprobadas en convocatoria ordinaria. De no ser así, la asignatura quedará suspendida en su totalidad.

En caso de que el alumno no se haya presentado a ninguna prueba en convocatoria ordinaria se le aplicará el mismo sistema de evaluación en Convocatoria Extraordinaria respecto a Convocatoria Ordinaria.

De igual modo, se mantiene la premisa de que el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	30 %	10 %	55 %	5 %